El Correo de Gerona

Diario de avisos y noticias defensor de los intereses de la Provincia

AÑO II | GERONA.—MARTES 8 DE MAYO DE 1894 | NUM. 417

SUSCRIPCIONES.		PAGO ADELANTADO	REDACCION Y ADMINISTRACION Calle de Albareda, 13-2.º DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: CORREO, GERONA.	NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	ANUNCIOS, REMITIDOS Y ESQUELAS Á PRECIOS CONVENCIONALES.	
Gerona al mes.	1'50 pts.				Número suelto.	5
Fuera de Gerona, trimestre.	5 »				Número atrasado.	15
Ultramar y Extrangero, trimestre.	15 »				Paquetes de 25 números.	1·25

Sección Religiosa

SANTO DE HOY

La Aparición de San Miguel

CUARENTA HORAS

Iglesia del Hospicio

NADA DE EXCLUSIVISMOS

No es la primera vez que intereses particulares que se creen lastimados, y que siempre son respetables, han puesto de manifiesto sus quejas, más ó menos expresivamente. Siempre que ha habido necesidad de modificar los Aranceles ó celebrar convenios ó Tratados de comercio con los demás países, han hecho lo mismo que ahora, sin tener en cuenta que contra esos intereses particulares debe atenderse siempre á los generales de la nación que está muy por encima del beneficio de unos pocos.

Con motivo del proyectado Tratado con Alemania se ha exagerado tanto la nota pesimista, que á creer á los que le combaten, va á convertirse en ruínas la industria española, quedando sin pan y sin trabajo multitud de obreros que hoy encuentran su colocación en las fábricas.

Somos enemigos de las exageraciones y esta es de tal calibre, que apena verdaderamente, que por defender una mayor ganancia que puedan tener algunas fábricas, se conmueva al país y se trate de formar una opinión, llevando las lamentaciones y aun la amenaza al extremo.

Y nos fundamos en que antes de tener el actual Arancel, que es verdaderamente prohibitivo, estas mismas industrias que hoy se quejan—hay que decirlo con franqueza—de todo lo que sea modificar el Arancel, pudieron vivir y desarrollarse dentro del de 1882, que fué mucho más bajo que el que pudiera resultar del Tratado con Alemenia, á pesár de lo cual no ocurrieron entonces esos cataclismos que hoy profetizan.

No defendemos el Tratado con Alemania porque sea con esta nación; no discutimos el más ó el menos de sus ventajas; en todo contrato internacional, claro está que los gobiernos han de procurar lo mejor para los intereses nacionales, y si en el de Alemania no se ha conseguido todo lo que fuera necesario, asunto es éste á ventilar entre el Gobierno y las Cámaras; pero de ésto á decir que nos entregamos atados de pies y manos al extranjero, que es la ruína de la producción nacional, etc., etc., hay una distancia inmensa.

Por otra parte, en todas estas quejas y lamentos solo se habla de la industria nacional, representada por las fábricas de Bilbao y algunas de Sabadell y Barcelona; pero ¿es que no hay más que estas industrias? ¿No existen otras en el país? Los intereses del comercio, los de la agricultura, ¿no significan nada? La clase consumidora, que es toda la nación, ¿nada supone? Indudablemente que sí, y de ahí la necesidad de oponerse á esta verdadera avalancha de quejas, para colocar las cosas en su verdadero terreno, sin pasiones y sin egoismos de ninguna clase.

Ya hemos indicado antes que rigiendo tarifas más moderadas, mucho más baratas que las actuales, pudieran prosperar y desarrollarse esas industrias; pero ¿se ha pensado en el privilegio que supone para algunas de ellas la continuación del sistema prohibitivo que hoy nos rige?

Si una industria cualquiera tuviese la seguridad de que las similares del extranjero no vendrían al mercado nacional á hacerla competencia, resultaría indefectiblemente que esa industria, aprovechándose, como es natural, de esa circunstancia, elevaría los precios de sus productos hasta el límite aproximado al que pudiera venir la misma mercancía del extranjero realizando así un beneficio enorme, que vendría á recaer sobre la clase consumidora en general, y en provecho exclusivo de esa industria.

Se crearía por consecuencia un verdadero monopolio y todo aquél que necesitase del producto elaborado tendría que satisfacerlo al precio que quisiera cederlo el fabricante.

Las mismas pequeñas industrias se verían imposibilitadas de vivir, porque tendrían que acudir á esos grandes fabricantes en demanda de las materias primas y demás artículos que necesitasen para su trabajo, à falta de otros mercados donde poder proporcionárselos más baratos, y no podrían obtenerlos sin satisfacer un precio elevado que les impediría trabajar y les haría desaparecer.

Es decir, que á aquél que posee más capital y mayores medios de acción, y que por consecuencia está en disposición de luchar con más ventaja con las industrias similares del extranjero, se le concede un monopolio para enriquecersse más, y al pequeño industrial que carece de esos elementos, á ese se le condena á empobrecerle y á morir.

Esto no es justo.

Porque entendemos que no hay derecho á condenar á la ruína y á la miseria á esos modestos talleres donde todos trabajan; el jefe de familia, su mujer y sus hijos, y crean su pequeña industria, de la cual obtienen un bienestar relativo, con lo que de seguro hacen más morales sus costumbres, proporcionándose todos la inmensa satisfacción de conséguir el sustento necesario por medio de su honrado trabajo.

¿Quiere esto decir que no deban existir esas grandes industrias? De ningún modo. Ellas son necesarias, porque sin su concurso no se realizarían los grandes adelantos modernos; pero ya que tienen el poder por el capital que reunen, que les hace no temer la competencia, no deben concedérseles, además, otros privilegios, y no deben ocasionar la ruína de aquellas otras más modestas, que viven y se mueven á su lado.

En hora buena que cada cual emplee su capital y su inteligencia en aquello que estime conveniente y saque de estos elementos el mayor partido posible; pero que las condiciones sean iguales para todos, grandes y pequeños, y puedan luchar en noble lid, sin privilegios de ninguna clase.

Se dice también que de nada serviría que se abaratasen los productos, si faltaba el dinero necesario para comprarlos. ¿Pero por ventura la nación son unos cuantos fabricantes? Quizá los obreros de esas industrias, si se les aumenta el jornal en proporción del beneficio que obtienen sus patronos, cosa que hasta ahora no ha sucedido, y de ello se quejan fundadamente, podrian estar en situación mejor que otros; pero como todo encareceria en la misma proporción, tampoco les bastaría para sus necesidades ese pequeño aumento de jornal, si lo obtuvieran, y estarian en tan mala situación como todos los demás.

No es, por consecuencia, posible variar los términos del problema; todo debe marchar armónicamente en la grande obra de la producción, y así se ha visto que en las épocas en que ha habido mayor circulación de riqueza, mayor comercio y más actividad en los negocios, todo ha prosperado y se ha notado mayor bienestar en todas las clases.

Por el contrario, en épocas como la presente, de crisis y paralización casi general, todos temen hacer mayores gastos que los que pueden soportar, y por consecuencia, perece el comercio, se paraliza la industria y el país se empobrece rápidamente.

Y lo mismo que decimos de las grandes industrias, podemos decir tambien de la agricultura. Allí dónde la propiedad está más dividida hay ménos miseria, hay más facilidad para vivir. Por el contrario, donde está en pocas manos, el colono arrastra una vida lánguida y miserable.

El jornal de un obrero del campo en Andalucía, es de una peseta por término medio; dígasenos si con ese jornal tan mezquino es posible sostener, no ya una familia, sino un solo individuo; y todos estos obreros, verdaderos parias del campo, que están diseminados por todas partes y que arrastran una vida tan miserable, ¿no son también dignos de compasión? ¿Con qué derecho se les quiere elevar el precio de los artículos más necesarios para su alimentación y su vestido?

En igual situación se encuentra el modestísimo dependiente de comercio, que, sobre todo en las grandes poblaciones, lleva una vida de abnegación y sacrificio, trabajando á veces diez y seis horas seguidas, con mala alimentación y peor vestidos, y por ventura, ¿no son tambien dignos de nuestro amparo y protección?

Pues todo lo que tienda á impedir la libre concurrencia, que proporciona alimento y vestido barato, es cometer un verdadero crimen en beneficio exclusivo de unos cuantos privilegiados.

Por eso los Tratados, ó las relaciones comerciales con las demás naciones, son convenientes; porqué evitan este encarecimiento y ese monopolio.

Hace falta, por tanto, que dejemos á un lado egoismos particulares y sacrifiquemos todos, cuál más, cual menos, algo de nuestro interés particular en beneficio del interés general.

Nada de exclusivismos: que todos tenemos por igual, derecho á la vida.

El hombre es libre para emplear su actividad y procurarse la subsistencia por medio de su honrado trabajo. No vayamos á impedir este ejercicio rodeándole de trabas y monopolios que coarten su libertad, porque si esto sucediera, á nadie más que á nosotros mismos deberíamos culpar de las consecuencias que pudieran sobrevenir.

Sabas Muniesa.

EL BAILE DEL LICEO
en Figueras

El sábado último con motivo de las ferias, abrierónse por segunda vez los salones de la aristocrática sociedad Liceo. Dió principio el baile á las once apareciendo á los pocos instantes concurrido por lo màs selecto y distinguido de la sociedad Figuerense. Nunca recibió la Diosa Terpsícore demostraciòn tan elocuente culto más fervoroso que el que se le tributò, coadyuvado por las preciosisimas parejas que con voluptuosidad delirante discurrian por el ataviadísimo salón, pues que al confort admirable y profusamente iluminado contrastaba el colorido mágico y lleno de perfumes que exhalaban aquellas beldades genuinamente estéticas. Recordaremos entre ellas á las señoritas Dolores Gay, Conchita Budò, Matilde Terradas, Anita Riera, Lucía Tarinas, Rosario Bassols, Dolores Vila, Paquita Cabrera, Pilar Portabella, Pepita Llorens, Anita Badosa.

Señoritas Enriqueta Elizaizin, Blanca Gibert, Pilar Colomé, Anita Riera, Dolores Catalá y Nieves Busquets.

Señoritas Vilaret, Salazar, Peralta, Gibert y Pompa.

Merece la Junta de «El Liceo» y su digno Presidente, se les envíe desde estas columnas expresiva y cordial enhorabuena, por haber proporcionado una fiesta tan amena de las que seguramente figurará en los fastos de la muy elegante sociedad «Liceo»

M.

CRONICA.

Como podrán ver nuestros asíduos lectores, hemos empezado ya la publicación en este DIARIO de la interesante novela de Xavier de Montépin

UNA PASIÓN

la que no dudamos será, como todas las publicadas en estas columnas, del agrado de nuestros amables abonados.

Por consiguiente, á todas las personas que hasta el dia 10 de Mayo próximo se suscriban á EL CORREO DE GERONA se les regalarán los folletines que de

UNA PASIÓN

vayan hasta aquel dia publicados.

❀

Para hoy está señalado el juicio oral de la causa seguida sobre prolongación de funciones contra Enrique Sans Pujolar y otro, á los que defenderá don Hortensio Bajandas bajo la representación del procurador señor Mas.

Es magistrado ponente don Trinidad Gay.

❀

Tiene la palabra nuestro colega «El Baluarte»:

«La prensa de Madrid y la de Barcelona, al igual que la de esta ciudad, censura el proceder de la Compañia Arrendataria de Cédulas personales de esta provincia, respecto á las rectificaciones que en los padrones ha hecho, y excita el celo del señor Delegado de Hacienda para que obre con toda rectitud.

Sabemos son muchos los pueblos que han devuelto á dicha compañía, los repartos que habían confeccionado por la falta de equidad y justicia en que ha basado la tributación y estar sumamente mal [...] ficados muchos vecinos. De no varia[r] rumbo la tal compañía nos parece h[a de] encontrarse en serios contratiempos p[ara] llevar adelante la recaudación en el p[róxi]mo ejercicio.»

Suma y sigue.

❀

La prensa de Barcelona anunci[a el] próximo enlace del general de brig[ada] don Higinio de Rivera con una se[ñorita] madrileña.

❀

Se ha publicado el fallo del Sup[remo] de Guerra imponiendo un mes de a[rresto] en barco ó castillo á los generales [que] formaron el Consejo de guerra de la [cau]sa por robo de víveres en la Carraca.

Son estos generales: el vicealm[irante] y capitán general del departamento, [se]ñor Maimó, presidente de dicho Co[nsejo;] el contraalmirante y comandante ge[neral] de La Carraca, señor Reguera; el je[fe de] armamentos y capitán de navío de [pri]mera clase, señor Manterola; el con[traal]mirante, señor Castro, y los brigad[ieres] señores Santaló, Cheriquini y Colom[...]

❀

Se ha resuelto que se hagan ext[ensi]vas á los primeros tenientes de la es[cala] de reserva que prestan sus servicios [en] las zonas de reclutamiento, las grati[fica]ciones de efectividad en el empleo co[nce]didas por la ley de 15 de Julio del ... cuales se abonarán, desde 1.° del [mes] actual, mientras presten dicho servicio.

❀

En la Parroquial iglesia de Santa [Su]sana del Mercadal se celebrarán esta [ma]ñana solemnes funerales para el [eterno] descanso de don Narciso Pagés Al[...] fallecido el día 18 de abril último.

❀

Las vacantes que durante el mes pasado ocurrieron en el arma de infantería, y sobre las que se hará la propuesta del mes actual, son las siguientes:

En la escala activa: Cuatro de coronel, seis de comandante, doce de capitán, trece de primer teniente. De teniente coronel, ninguna.

En la escala de reserva Dos de teniente coronel, cuatro de capitán, cuatro de primer teniente. De coronel y comandante, ninguna.

❀

Durante las férias y fiestas celebradas en la ciudad de Figueras han sido capturados por el cabo de policía don Francisco Catalán, y agentes á sus órdenes:

Domingo Mir (a) Cencerro, Baudilio Mas (a) Baldiri, Alfredo Benavent (a) Pollo, Antonia Nieto Padillo (a) María Lazo, Josefa Cambra (a) Grabada, Melitón Muñoz (a) Domingo, Juan Fernandez (a) Puchet, Rafael Peralta Ginés y Manuel Lassala Leche, cuyos detenidos fueron puestos á la disposición del señor Gobernador civil.

❀

Ha sido remitido al Consejo Supremo de Guerra y Marina el testimonio de la causa seguida contra los complices de Paulino Pallás.

❀

Por Real disposición, desde el primero del corriente se aplica la tarifa general de la Uniòn Universal de Correos à la correspondencia de ó para todos los paises extranjeros que no disfrutaban de otra más beneficiosa, en virtud de convenios especiales. En su virtud han quedado suprimidos desde dicha fecha los sobreportes que venían cobrândose por las cartas y tarjetas postales destinadas ó procedentes á los países de la segunda zona de la citada Unión y la tarifa general reservada para la primera zona, seguirá aplicándose no solo á todos los países de la Unión que no tienen tarifa especial, sinó tambien á aquellos que aun no forman parte de ella.

❀

Respecto de la individua acusada del horrible crimen de infanticidio perpetrado en la villa de Calonge, y de cuyo hecho dimos cuenta hace días, dícese de público que no es el primer acto de salvajismo de ignal clase que ha cometido aquella desnaturalizada madre.

❀

El Juez municipal de Calonge y cabo de la guardia civil de aquella villa don Pedro Clará, con gran sigilo y celo que les recomienda, sabemos que están siguiendo la pista y tratan de descubrir al autor ó autores de otro crimen perpetrado en la citada villa de Calonge.

Está relacionada con esta noticia la detención de un jornalero vecino de aquella villa.

No podemos ser màs explicitos.

Así lo dice «El Distrito de Palafrugell.»

❀

En el tren correo de esta mañana ha salido, con dirección á Barcelona, el capitán general del distrito don Valeriano Weyler, siendo despedido en la estación por los generales Salcedo y Pérez Clemente.

❀

En Lloret de Mar hallándose en una de sus propiedades el jóven don Francisco Pujol Fornés, hijo segundo de la distinguida señora doña Librada Llobet, en el momento de poner el bocado á la yegua que estaba ya uncida à la tartana que debía conducirlo á aquella villa, tuvo la desgracia de que se asustase el animal y emprendiendo veloz carrera le derribase; causándole una de las ruedas del carruaje una fuerte herida contusa en la espalda que el médico calificó de pronóstico reservado.

❀

Se encuentra en esta capital el Inspector de la Compañía Arrendataria de cerillas y fósforos, nuestro particular amigo señor Abellí.

❀

Ha regresado á sus respectivos puestos la Guardia civil que estaba concentrada en varias poblaciones de esta provincia, en previsiòn de lo que hubiese podido ocurrir con motivo de las huelgas del 1.° de Mayo.

❀

Ha fallecido en Blanes un hijo del secretario de aquel ayuntamiento don Luciano Pinet.

Damos á nuestro amigo el más sentido pésame.

❀

*** Don Pablo Monells, Médico Cirujano.

CERTIFICO: Que el vino tónico digestivo reconstituyente Sánglas, ha sido ensayado por mi en niños y adultos atacados de diversas enfermedades.

He obtenido los mayores resultados en la convalencia de las fiebres adinámicas, en las hemorragias pasivas, en el escorbuto, en la clorosis, en la gastralgia, en las enfermedades del estòmago, y finalmente siempre que sin inflamación, la diatesis morbosa de los enfermos parecia mantenida por una debilidad general.

Empleado con inteligencia, esta preparación me parece destinada à reemplazar á sus similares sobre las cuales tiene la ventaja de producir màs rapidos efectos.

Camprodón 1.° Agosto 1886.—*Pablo Monells.*

Las noches de Andalucía

Nada hay tan rico en poesía,
Ni que mitigue las penas
Con su encanto y alegría,
Como las noches serenas
de la hermosa Andalucía.

Hay en el cielo esplendores;
Mùsica de ruiseñores
En los pomposos jardines,
Y en los espacios, olores
De claveles y jazmines.

Las lagunas transparentes;
Los mares de azul y plata;
Los dulces besos crugientes,
Las cúpulas relucientes
Y la bella serenata.

Patios llenos de frescura
En que la gente murmura
Bajo el frondoso parral,
Al son de la linfa pura
De la fuente de cristal.

La pareja enamorada
Que, en la alta noche callada,
Murmura un canto de amor
En el verde cenador,
O en la reja perfumada.

La deliciosa verbena
Con sus vinos, sus amores,
Sus famosos cantadores
De agraciada tez morena,
Y sus labios de colores.

Las barcas, nidos flotantes
De pescadores y amantes,
Que van dejando al pasar
Sobre el luminoso mar
Una estela de diamantes.

La alegre buñolería,
En que lucen las graciosas
Gitanas su gallardía,
Sus bucles llenos de rosas
Y su ardiente fantasía.

Y los ruiseños terrados;
El tierno cantar sonoro;
Los verdes y húmedos prados;
Los aires embalsamados,
Y las estrellas de oro.

Todas las cuitas y penas
Huyen ante la poesìa,
Perfumes, luz y alegría,
Que hay en las noches serenas
De la hermosa Andalucía.

Manuel Reina.

LIQUIDACIÓN

Ultimos días que el público podrá comprar á precios baratísimos los muebles de la

Gran Tienda
DE
CLIMENT Y BOSCH
9—Calle de Ciudadanos—9
GERONA.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirijirse á la Carretera de Santa Eugenia, nùmero 24.—Gerona.

VERDADERA LIQUIDACIÓN
Ebauisteria
DE
Viuda de Quintana
Herrerias Viejas 11, *Gerona.*

POR retirarse del negocio desde hoy se liquidan todos los muebles que existen en este antiguo y acreditado establecimiento, á precios sin competencia.
También se traspasaría en buenas condiciones.

NOTAS COMICAS

Varios amigos se encuentran reunidos en casa de Piave, y á falta de otra conversación, empiezan à decir adivinanzas.

Entonces el dueño de la casa exclama:

—Busquen ustedes una palabra que tenga cinco aes y ninguna repetida.

***

En una reuniòn se está hablando de los adelantos del presente siglo y de la educación que se da en la actualidad à la clase trabajadora.

—¡Oh! Ahora hay mucha instrucción—dice el célebre Simplicio.—Antes raro era el cajista de imprenta que sabía leer.

***

En el colegio:

El profesor.—Vamos á ver, niño: si yo le diera á usted seis dulces y mañana le quitara tres, ¿cuàntos le quedarian?

El niño.—Ninguno.

El profesor.—¿Cómo ninguno?

El niño.—Sí, señor; porque me los comeria todos esta noche.

***

En la mesa redonda de un Hotel:

—Observo que desde hace algunos días ha dejado usted de comer patatas y come siempre trufas.....

—Es porqué estoy de luto riguroso.

—

La condesa de R... está tan acostumbrada á la adulación, oye tantas veces al día hablar de sus preciosas manos, de sus lindísimos pies, sus brazos encantadores, etcétera, etc., que la otra noche decía con la mayor naturalidad:

—No estoy buena, señores. Hoy me duelen mis hermosos ojos.

—

—¿Me das un cigarro?

—Imposible. No tengo más que este que estoy fumando y una docena más que me fumaré después de éste.

—

Se murió la mujer de un vividor.

—¡Pobre Julián!—le decía un amigo, queriendo consolarle.—¡Qué pérdida tan grande has sufrido!

—¡No lo creas! No es tan grande como te figuras. El día que me casé tenía siete pesetas y hoy tengo cinco. Por consiguiente, no he perdido más que dos pesetas.

—

Se habla de reívindicaciones femeninas:

—¿De qué se quejan las mujeres? Hay qué confesar que han adelantado mucho en su camino.

—¿Cómo es eso?

—Sí, hombre. Al principio de la Creación eran una costilla de Adán, y andando el tiempo han llegado á ser la «cara mitad» del hombre.

—

Leemos en un folletín:

«En aquél momento era tan intensa la luz del sol, que para mirar los objetos era preciso cerrar los ojos.»

REGISTRO CIVIL

Nota de los nacimientos y defunciones que nos facilita LA NEOTAFIA.

Dia 7.—Nacimientos ninguno.—Defunciones Pedro Vila, 45 años.

MATAS.

SALVIO C MÓS

Gran almacén de papel pintado del pais y extranjero.

5. Calle de Ciudadanos, 5.
GERONA

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Madrid, 7.

Esta tarde hablará en el Congreso el señor Gamazo, para defenderse de los cargos que contra él ha formulado el señor Cos-Gayón.

—Afirmase en algunos círculos que el ministro de Estado repetirá en el Congreso el discurso que pronunció en el Senado, esquivando hacer declaraciones explícitas aprobando la conducta del señor León y Castillo, por parecerle que el lenguaje de éste no es el más adecuado para un embajador de España.

Añádese que no obstante las declaraciones del señor León y Castillo, ni el señor Sagasta ni el señor Moret al autorizarle para hablar le autorizaron para leer los telegramas que comprometían al señor Cánovas, ya que no les parecía político poner en evidencia públicamente á un jefe político monárquico.

—El cónsul de España en Cabo Verde niega que exista alli el cólera. Los buques procedentes de Lisboa se someten alli á una rigurosa observación. Los navieros portugueses protestan de la cuarentena que á sus buques se impone en Barcelona.

—Desde Nueva York telegrafían al «Standard» de Londres la creencia de que se aprobará la reforma del «bill» aduanero por una mayoría de 43 votos.

TARJETAS AL MINUTO

NOTA

A las siete de la tarde, hora en que cerramos esta edición y debido sin duda al temporal que se ha desencadenado desde las primeras horas de la tarde, no hemos recibido telegrama alguno de nuestro servicio particular.

Imprenta de EL CORREO DE GERONA

CONSTRUCCION Y COLOCACION
DE
PARA-RAYOS, TIMBRES ELÉCTRICOS
Y MICRO-TELÉFONOS
POR EL ÓPTICO-ELECTRICISTA
A. COLODON
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 12
GERONA

PARA-RAYOS clase superior con todas las piezas necesarias, incluso gastos de transportes é instalación, desde 150 á 305 pesetas uno.
TIMBRES ELÉCTRICOS instalación completa desde 16 pesetas en adelante.
MICRO-TELÉFONOS instalaciones completas desde 100 pesetas.
TUBOS ACUSTICOS instalación completa desde 12 pesetas.
Completo surtido de todos los Generos para dichas Instalaciones á precios reducidos

PROSPECTOS GRATIS
A. COLODON
GERONA

SECCION DE ANUNCIOS

COCNAG JURADO-CASTELLÓN

ACREDITADISIMO «COCNAG JEREZANO» QUE COMPITE VENTAJOSAMENTE CON LOS EXTRANJEROS.

PUNTOS DE VENTA

CAFÉ MILITAR

CONFITERÍA CORNELLA

HOTEL ITALIANOS

DON ANTONIO COLODON

Y otros acreditados establecimientos.

JURADO CASTELLÓN Y Cª.

——«o»——

Casa cosechera con bodegas en JEREZ y SANLUCAR

VINOS LEGITIMOS DE JEREZ, SANLUCAR, MÁLAGA MADEIRA Y PORTO

COGNAC JURADO-CASTELLON

Grandes alambiques en que se elabora este rico COGNAC ESPAÑOL

Representante de la Casa en la provincia de Gerona.

DON DOMINGO DEULOFEU PLANA--PALAMÓS.

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios y contra las esplosiones de gas.

Á PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona,

DON ÁNGEL MARULL

VINO Y JARABE DE DUSART

AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Estas preparaciones son las que han servido á los médicos de los Hospitales de Paris para comprobar las propiedades reconstituyentes, anti-anémicas y digestivas del Lacto-fosfato de Cal.

LOS LACTO-FOSFATOS DE CAL CONVIENEN PARTICULARMENTE:

á los **Niños descoloridos;**
á los **Raquiticos;**
á las **Jóvenes** que se desarollan;
á las **Señoras delicadas;**
á las **Nodrizas**, *para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche;*
á los **Convalecientes;**
á los **Ancianos debilitados.**

en las **Enfermedades del pecho;**
para las **Digestiones penosas;**
para la **Inapetencia;**
en **todas las enfermedades que ocasionan Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas;**
en las **Fracturas**, para *la reconstitucion de los huesos;*
para la **Cicatrizacion de las llagas.**

Depositos en las principales Farmácias y Droguerias.

Venta al por mayor en casa de GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne, Paris.

ESQUELAS MORTUORIAS
Y DE FUNERALES

——)(-)(——

Para su inserción en este DIARIO, se reciben en nuestra imprenta —Albareda, 13, bajos, interior—hasta las seis de la tarde.

VINO- SANGLAS

——»o«——

Aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona, y recomendado por un sin número de eminencias médicas que lo consideran superior á todos sus similares.

Cura radicalmente las enfermedades del estómago, la anemia y la debilidad general.

Su eficacia se nota bien pronto en la facilidad de digerir y en el aumento de apetito.

Puntos de venta

Al por menor: *En esta ciudad, farmacias de* don Joaquin Ametlle *y de* don José María Pérez.—Barcelona, doctor Masó, Rambla de Estudios 13.—Gracia, doctor Fábregas.—Tarragona, doctor Mont.—Arenys de Mar, Coll de carrera y en todas las farmacias de Olot y Ripoll.

Al por mayor en Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española, Tallers-22 y en casa del autor don Francisco Sanglas

—Camprodon—

TALLER DE ENCUADERNACIONES
DE

J. GRAU

Se compran y venden libros de lance y librerías por grandes que sean.

6.—Zapateria Vieja—6.

GERONA

CUCHILLERÍA
DE

AGUSTIN CODINA

13, Peso de la Paja, 13.

GERONA

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas.—Venta al por mayor y menor.

Se vacían navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

13, Peso de la Paja, 13
—GERONA—

PELUQUERÍA
DE LA
Real Casa

Agua ilviana vegetal

para teñir el cabello. No tiene rival en el mundo, porque además de sus efectos maravillosos, no mancha ni perjudica lo más mínimo el cuero cabelludo.

Este asombroso y sorprendente específico se halla en venta en la citada Peluquería de la Real Casa.

Rambla de la Libertad-24
Gerona

Al por mayor y menor, grandes rebajas.

También está en venta en dicho establecimiento la

TINTURA AMERICANA
INSTANTANEA

ALMACEN
DE

HIERRO Y ACERO

de

Masaguer y Quintana, calle del Progreso.—18.—*GERONA*—

VIGAS LAMINADAS
DEL PAIS Y EXTRANJERAS

SALVIO CAMOS

PINTOR Y EMPAPELADOR

5.—Calle de Ciudadanos.—5

GERONA

GRAN SASTRERIA
AMPURDANESA

Plaza del Oli, 1, esquina.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

El dueño don José Puig Fábregas participa á su clientela que ha recibido un nuevo y completo surtido para la actual temporada.

Gran Sastreria
DE

HERMENEGILDO GUSÓ

LA TIJERA DE ORO
=(*4, Progreso, 4*)=

¡¡GANGA!!

Surtido de trajes para la temporada de verano á precios sumamente reducidos.

ADROHER Y RAHOLA

PINTORES

Especialistas en la imitación de toda clase de maderas y en rótulos de cristal.

2, Calle del Peligro, 2
GERONA

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑIA TRASATLÁNTICO
DE
BARCELONA

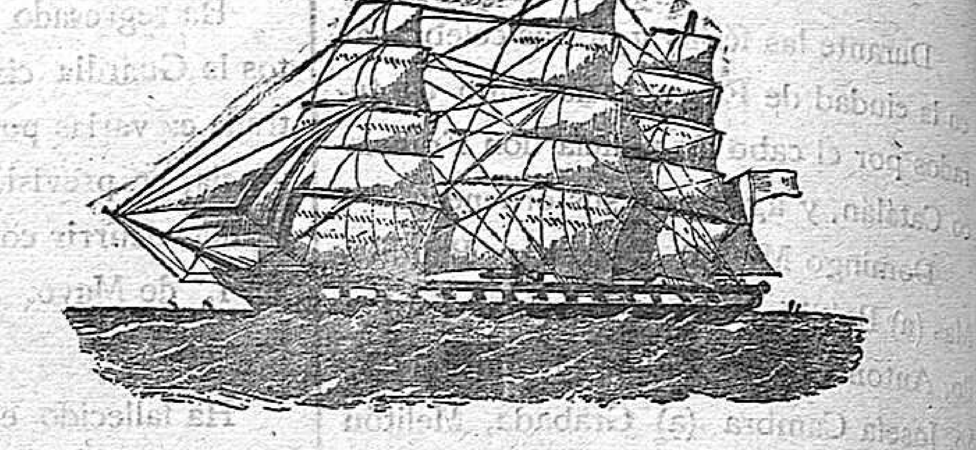

LINEA DE LAS ANTILLAS, NUEVA-YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

El 10, de Cádiz, vapor «Cataluña» para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor «Reina M.ª Cristina» para Coruña, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor «Alfonso XII» para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados-Unidos.

—

LINEA DE LAS FILIPINAS

El 27 de Barcelona, vapor «Buenos Aires» para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

—

LINEA DE BUENOS AIRES

El de de Cádiz, vapor para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

—

LINEA DE FERNANDO POO

El de de Cádiz, vapor para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

—

SERVICIOS DE AFRICA—LINEA DE MARUECOS

El 18 de Barcelona, el vapor «Rabat» para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador.

—

SERVICIO DE TANGER

El vapor «Joaquin del Piélago» sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes Antonio Boxa.—Gerona.

EL CORREO DE GERONA

——«o»——

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS, INDEPENDIENTE, LITERARIO, CIENTIFICO, ARTISTICO Y DEFENSOR DEL COMERCIO, DE LA AGRICULTURA Y DE LA INDUSTRIA

ÚLTIMOS TELEGRAMS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Cuenta con activisimos reporters y corresponsales que le informan minuciosamente de todo cuanto ocurre en la capital y en las poblaciones más importantes de España y de la provincia

ES EL «DIARIO» DE MAYOR TAMAÑO Y EL MAS BARATO DE TODOS LOS QUE SE PUBLICAN EN GERONA

REDACCIÓN Y ÁDMINISTRÁCIÓN

CALLE DE ALBAREDA,

13, bajos, interior

PASTILLAS PARA LA TOS
DEL
DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. **PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR **LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN**

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

VENTA.—Dr. Perez Xifra, Abeuradors 2.—Don Joaquin Ametller, Cort-Real 4.—Don Agustin Garriga, Plateria 29.—Autor Dr. Klein, Escudillers 82 bajos Barcelona.